

Primarias y reformas incrementales



José Francisco García

Coordinador de Políticas Públicas,
Libertad y Desarrollo

ANTEAYER en La Moneda, el Presidente Piñera anunció el envío del proyecto de ley al Congreso que establece un sistema de elecciones primarias para la nominación de candidatos a Presidente de la República, parlamentarios y alcaldes.

No se trata ya sólo del cumplimiento de un mandato constitucional –la Constitución consagra desde fines de 2009 la promesa de este cuerpo legal–; sino de uno de los proyectos más relevantes de la agenda de perfeccionamiento democrático del gobierno, estrategia incremental, pero audaz, que busca oxigenar nuestro sistema político –el que se estima, bajo el propio diagnóstico presidencial, como fatigado y endogámico–, ahí donde otros piden cambios equivalentes a un Transantiago electoral. Nada menos.

A pesar de que sólo conoceremos el texto definitivo del proyecto cuando ingrese al Congreso, entre los principales lineamientos destaca que serán primarias voluntarias y vinculantes; simultáneas y nacionales entre los partidos –conjunta en el caso de candidatos a Presidente y parlamentarios–; permitirán a los partidos participar de manera individual, o con otros partidos e independientes conformando un pacto electoral; deberán optar por una modalidad de padrón electoral (e.g., abierta); serán organizadas por el Servicio Electoral; estarán sujetas a las regulaciones de la ley sobre gasto electoral; y no contarán con franja electoral gratuita por parte de los canales de la televisión abierta.

Se trata de un instrumento preelectoral que tiene el potencial de transformarse en una poderosa inyección a nuestra democracia ahí donde más se requiere: transparencia, competencia, y participación, diagnóstico que encontramos consistente-

mente en diversas encuestas de opinión. En efecto, se abre un espacio para que los ciudadanos confíen más en el sistema político, y tomen conciencia de que más allá de ser meros sufragantes en las elecciones generales –que en muchos casos no implica mucho más que votar en un verdadero plebiscito acerca del incumbente–, son los actores clave en el proceso de determinación de los candidatos que competirán en la misma; potencia una mayor inclusividad; puede aumentar la calidad de los candidatos al pasar por múltiples filtros –más allá del que aplican las solas directivas partidarias, que de todas maneras tienen un rol relevante, pues cuentan con la atención de los medios de comunicación, lo que es fundamental tanto para el debate programático como para ir “calentando” el ambiente –afectando la movilización de votantes.

Este proyecto generará discusión; qué duda cabe –e.g., los estrictos límites al gasto electoral que favorecen a los incumbentes–; pero como lo demuestra la experiencia norteamericana, el éxito de que se instale en Chile una verdadera “cultura de primarias” estará vinculado al período previo de campaña –el equivalente a los *caucus* norteamericanos–, que lleva a los diversos precandidatos a buscar apoyos en la comunidad, en activistas y militantes, directamente en sus casas, clubes y juntas de vecinos; llevando al corazón mismo del pueblo la deliberación acerca de los asuntos públicos más relevantes para la sociedad.

Se trata de oxigenar nuestro sistema político ahí donde otros piden cambios equivalentes a un Transantiago electoral.

